

## Una Seguridad Social sindémica

---

SAGRARIO SANTIAGO AGUINAGA, PEIO GOYACHE SARDINA - PLATAFORMA NAVARRA DE SALUD :: 23/04/2021

Exigimos al Gobierno y al Parlamento Navarro que rechace la oferta ministerial ya que su aceptación frenaría el abastecimiento de vacunas para grupos más vulnerables

El Ministerio de Seguridad Social, por boca de su titular José Luis Escrivá, la pasada semana manifestó estar próximo a firmar un convenio con CEOE y las Mutuas empresariales colaboradoras para que estas entidades participen en la vacunación frente a la Covid-19.

La información, quizás insistente globo sonda, no aclara la forma en que estas entidades van a participar. ¿Se les entregarán las vacunas para que llamen a la población laboral a sus instalaciones? ¿Sus profesionales serán movilizadas para ser incluidas entre el personal del sistema público de los vacunódromos actuales? ¿Cómo trasladarán la información sobre las personas vacunadas y no vacunadas a la historia clínica individual de cada una de las/los trabajadores? Vieja aspiración de las mutuas la de poder bucear en antecedentes médicos personales para negar la evidencia del origen laboral de múltiples daños derivados del trabajo.

Según el Ministro el Gobierno busca con esta medida aumentar los puntos de vacunación en España y señala que, sin embargo, "permitir a las empresas comprar dosis para inmunizar a sus empleados no es el *"elemento central"* del proceso. De lo anterior se deduce que será en las instalaciones de las mutuas donde se vacune y que no se descarta permitir la compra de vacunas directamente a las empresas.

Ambas estrategias conducen irremediabilmente a incrementar las desigualdades en salud que recordemos la Organización Mundial de la Salud define como aquellas diferencias en el estado de salud que son injustas y evitables.

Respecto a la primera. Es evidente que las personas empleadas van a pasar por delante de las desempleadas en la vacunación. En cuanto a la segunda, el no descartar, como lo hace el Ministro, la posible compra de vacunas directamente por las empresas para sus trabajadoras y trabajadores abre la caja de pandora de la desigualdad, la fiesta neoliberal, el sálvese quien disponga de más medios.

Afirma el Ministro que el convenio establecerá el respeto de las mutuas a los criterios de priorización de la autoridad sanitaria a la hora de administrar la vacuna. Digan lo que digan hoy las direcciones de las mutuas o el convenio que firmen con la Seguridad Social la experiencia y naturaleza de estas entidades nos permite afirmar que éstas vacunarán en cascada comenzando por las direcciones de las empresas y por las mayores empresas terminando por las ocupaciones elementales y las microempresas y el trabajo autónomo.

Desde la Plataforma Navarra de Salud/Nafarroako Osasun Plataforma, desde la Federación de Asociaciones de Salud Pública en el Estado, desde algunas organizaciones sindicales se ha rechazado esta participación mutual en la vacunación.

Dice el Ministro que el convenio a firmar permitirá que las mutuas pongan a disposición de las Comunidades Autónomas sus capacidades logísticas y su personal sanitario durante los próximos meses. Exigimos al Gobierno y solicitamos al Parlamento de Navarra que rechace la oferta ministerial ya que su aceptación a buen seguro frenaría el abastecimiento de vacunas para los grupos sociales y laborales más vulnerables.

En caso de necesidad justificada, el Gobierno navarro bien puede proceder a poner a disposición del Servicio navarro de Salud al conjunto de profesionales que trabajan en las mutuas al objeto de acelerar la vacunación del conjunto de la población.

*Sagrario Santiago Aguinaga, Peio Goyache Sardina*

## **Plataforma Navarra de Salud /Nafarroako Osasun Plataforma**

---

<https://eh.lahaine.org/una-seguridad-social-sindemica>